



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 05 de febrero de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00047-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

Señores

**DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 01, 02, 03,
04, 05, 06 y 07.**

Presente.-

Asunto: **CONVOCATORIA A ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE LA
INTERVENCIÓN A REALIZARSE EN LAS CUNAS
PRIORIZADAS 2024 - CICLO I**

Referencia: RVM N° 003-2024-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual se aprobaron las Disposiciones para implementar y brindar el servicio de educación y cuidado diurno con atención integral, para niñas y niños de 12 a 36 meses en Cunas y Cuna Jardín públicas de ámbito urbano para el año 2024.

Al respecto, la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de esta sede regional, en coordinación con la Dirección de Educación Inicial, realizarán una **asistencia técnica el día miércoles 7 de febrero** del presente año, a las 8:30 a.m. en las instalaciones de la UGEL 03 ubicado en Av. Iquitos 918, La Victoria, a fin de abordar las acciones a desarrollar para generar condiciones que garanticen la implementación de la intervención.

Para esta reunión, es importante contar con la participación de una especialista de UGEL del nivel Inicial, que se hará responsable de esta implementación y de las directoras de las instituciones educativas priorizadas que se describen en el anexo 1.

Para coordinaciones sobre la Asistencia Técnica favor de contactar a la señora Gloria Flores, especialista de la OGPEBTP, correo institucional gflores@drelm.gob.pe

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

GLADYS LILIANA GUERRA CABRERA

Directora de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación
Básica y Técnico Productiva

GLGC/D.OGPEBTP
GMFQ/EE.

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2024-INT-0111875

CLAVE: D89CEC

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/regionlima-dre

Jr. Julián Arce N° 412 - Santa Catalina
La Victoria
T: (01) 500-6177

